

PARANÁ, 24 ABR 2015

VISTO

La Disposición N° 004 DES de fecha 20 de marzo de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Disposición aprueba la nómina de docentes integrantes de los Consejos Evaluadores Institucionales titulares de la provincia a excepción del Instituto Técnico Superior de Concordia;

Que el Consejo Directivo del Instituto mencionado precedentemente ha elevado los nombres de los integrantes propuestos para la conformación del Consejo, para proceder a su designación;

Que es necesario incorporar en los alcances de la citada Disposición, a los integrantes del Instituto mencionado;

Que la Dirección de Educación Superior, conforme a lo establecido en el Anexo de la Resolución N° 3625/12 CGE, debe proceder a la designación de los evaluadores;

Por ello;

EL DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

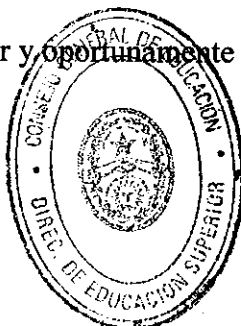
DISPONE:

**ARTÍCULO 1°.-** Ampliar los alcances de la Disposición N° 004 DES de fecha 20 de marzo de 2015, incorporando la designación de los docentes integrantes del Consejo Evaluador en la sede del Instituto Técnico Superior de Concordia de acuerdo al siguiente detalle:

Departamento	Localidad	Institución Sede	Nómina de docentes	Compensación traslado( si/no)
Concordia	Concordia	Instituto Técnico Superior	<b>Titulares:</b> 1. Bonomo, Zulma DNI 21.697.835 2. Ortiz Esther DNI 18.459.640 3. Quintana, María Laura DNI 18.241.698	No No No

**ARTÍCULO 2°.-** Registrar, comunicar y oportunamente archivar.  
YS

*Yolanda N. Sotelo*  
**YOLANDA N. SOTELO**  
 Jefa Dpto. de Formación Docente  
 Dirección de Educación Superior  
 C.G.E.



*Raúl Piazzentino*  
**Prof. RAÚL PIAZZENTINO**  
 Director de Educación Superior  
 Consejo General de Educación  
 Provincia de Entre Ríos